



Guayaquil, Enero 4 de 2011

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
WINCEK S.A.**  
Ciudad.

Revisados los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009 de la Compañía WINCEK S.A. presento a ustedes el siguiente informe:

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es, emitir opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la Junta General, además de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

**Revisando los libros Contables de la empresa WINCEK S.A. Certifico que la compañía No tuvo movimiento comercial durante el ejercicio económico del año 2009.**

Atentamente,

**CPA. ANA CARLOTA ASPIAZU VARGAS  
COMISARIO**



GUAYAQUIL- ECUADOR